



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DE TULTITLÁN 2019-2021
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2021**

PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN 2019-2021 SIGUE ADELANTE CON LOS TRABAJOS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LAS NORMAS REGLAMENTARIAS APLICABLES.

EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 ES UN EJERCICIO DE CONTINUIDAD PARA LOGRAR QUE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL SEA CONGRUENTE Y ARMÓNICA, PRINCIPALMENTE CON EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A RECIBIR SERVICIOS DE CALIDAD POR PARTE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TULTITLÁN.

ES UN RETO MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR LOS 5 PARQUES INDUSTRIALES, 43 SUPERMERCADOS-TIENDAS DE CONVENIENCIA, UNA CENTRAL DE ABASTO, 15 MERCADOS, 54 TIANGUIS Y MÁS DE 10,000 COMERCIOS ESTABLECIDOS; ASÍ COMO ORDENAR EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA, PERO LA COMBINACIÓN DE HONESTIDAD Y EFICIENCIA HA PERMITIDO ENFRENTAR DICHO RETO SATISFACTORIAMENTE.

ACTUALMENTE EL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CUENTA CON MÁS DE DOSCIENTOS TRÁMITES Y SERVICIOS, SUMÁNDOSE PARA EL 2021 CINCO NUEVOS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA; Y SE HA INICIADO EL PROCESO DE QUE LOS MISMOS PUEDAN REALIZARSE EN LÍNEA. EL PRESENTE PROGRAMA COMPROMETE AL GOBIERNO MUNICIPAL A SEGUIR TRABAJANDO PARA LOGRAR QUE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS TENGAN TIEMPOS DE RESPUESTA MÁS BREVES Y CON MENOS REQUISITOS. ADEMÁS DESDE EL PUNTO DE VISTA NORMATIVO SE PLANTEA ACTUALIZAR Y MODERNIZAR EL BANDO MUNICIPAL EN CUANTO A LA COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES Y LAS NORMA REGLAMENTARIA EN MATERIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO, ASÍ COMO EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MESA ARBITRAL.



Misión

EL H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN 2019-2021 DARÁ CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, PARA REGULARIZAR, SISTEMATIZAR Y TRANSPARENTAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, PARA DEJAR ATRÁS LAS PRÁCTICAS IRREGULARES DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y DE OTROS SERVIDORES PÚBLICOS POCO COMPROMETIDOS CON LA RESPONSABILIDAD Y LA HONESTIDAD; TODO ELLO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE ÉSTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEA RECONOCIDA POR BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

Visión

SEGUIR FOMENTANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD AL BRINDAR A LOS CIUDADANOS LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DISPONIBLES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES; ELLO DE MANERA MÁS PRONTA Y CON MENOS REQUISITOS.



DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE IMPLEMENTA LA MEJORA REGULATORIA COMO PARTE DEL QUEHACER COTIDIANO Y NO SÓLO EN EL DISCURSO FORMAL; ELLO EN BENEFICIO DE LOS EMPRESARIOS, TITULARES DE UNIDADES ECONÓMICAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.
- COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LA COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA, EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y EL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CUENTAN CON SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPATIVOS EN LOS TRABAJOS DE MEJORA REGULATORIA QUE SE REFLEJA EN LA CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO CORRESPONDIENTE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TULTITLÁN.

OPORTUNIDADES

- POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, IMPLEMENTA EL GOBIERNO DIGITAL, DE TAL FORMA QUE EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE DIVERSOS TRÁMITES Y SERVICIOS ES YA UNA REALIDAD.
- SE CUENTA CON CANALES INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ADICIONALES A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, COMO LA CONSULTA PÚBLICA Y LA PROTESTA CIUDADANA.
- EL COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA ESTÁ ACREDITADO EN SU COMPETENCIA LABORAL POR EL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO.



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• DESPUÉS DE AÑOS DE PRÁCTICAS DEFICIENTES Y POCO TRANSPARENTES, LA TAREA DE BRINDAR TRÁMITES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CON HONESTIDAD REQUIERE TIEMPO Y TRABAJO CONSTANTE DE PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.• UNA POBLACIÓN GOLPEADA EN SU ECONOMÍA Y SU SALUD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS. POBLACIÓN QUE TIENDE A DESACATAR LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES Y LAS MEDIDAS SANITARIAS FEDERALES Y ESTATALES.• SE PRESENTA EL FENÓMENO QUE CONSISTE EN QUE HAY SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONSIDERAN LAS TAREAS DE MEJORA REGULATORIA COMO TRABAJO ADICIONAL Y LO POSTERGAN, GENERANDO ATRASOS EN DICHAS TAREAS.	<ul style="list-style-type: none">• PERSISTE LA DEFICIENTE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD, LO CUAL PERMITE QUE SE DESBORDE LA CRIMINALIDAD PARTICULARMENTE CONTRA UNIDADES ECONÓMICAS DE TODOS TIPOS (LA POLICÍA MUNICIPAL NO CUENTA CON LA FACULTAD LEGAL DE INVESTIGAR DELITOS).• MIGRACIÓN DE EMPRESAS, QUE PREFIEREN INVERTIR EN ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENOR CRIMINALIDAD.• AUNADA A LAS DÉCADAS DE POBREZA Y MARGINACIÓN QUE ORILLAN A CIENTOS DE JÓVENES A COMETER DELITOS CONTRA UNIDADES ECONÓMICAS, ENFRENTAMOS LOS EFECTOS DE UNA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL ORIGINADA POR EL COVID-19.



ESCENARIO REGULATORIO

EL AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN, INVARIABLEMENTE, DEBERÁ CONTAR CON UN BANDO MUNICIPAL ACTUALIZADO A LA DINÁMICA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNICIPIO QUE PERMITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS FUNDAR SUS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES GENERALES. SE TRATA DE UNA NORMA DE ACTUALIZACIÓN PERIODICA, POR LO CUAL LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARTICIPARÁ DE NUEVA CUENTA CON DICHA ACCIÓN NORMATIVA EN EL PRESENTE PROGRAMA.

POR SU PARTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PLANTEA EN ÉSTE PROGRAMA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.

LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN MÉXICO (O.P.D.A.P.A.S.T.), PROPONEN NUEVOS SERVICIOS Y LA REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA EN DIVERSOS TRÁMITES.

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PRESENTA DOS SERVICIOS NUEVOS EN BENEFICIO DE LOS TULTITLENSES. LA SINDICATURA MUNICIPAL PRESENTA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MESA ARBITRAL Y RÉGIMEN CONDOMINAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL RESTO DE LA TOTALIDAD LAS DEPENDENCIAS, DEBERÁN :

1. SEGUIR PARTICIPANDO EN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
2. DESARROLLAR LAS SESIONES DE SUS COMITÉS INTERNOS DE MEJORA REGULATORIA.
3. MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
4. PRESENTAR SUS AGENDAS REGULATORIAS EN CASO DE QUE SURJA LA NECESIDAD DE PROPUESTAS NORMATIVAS DURANTE EL AÑO 2021.



ESTRATEGIAS Y ACCIONES

EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ESTABLECE EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE MEJORA REGULATORIA Y DE SUS FRACCIONES III Y V SE DESPRENDEN ACCIONES DE MEJORA Y ACCIONES DE REGULACIÓN NORMATIVA, POR LO QUE EN ÉSTE PROGRAMA 2021 DE TULTITLÁN SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES:

ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA.

- SE PROPONE REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE RESPUESTA EN EL ALTA EN EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, DE 5 A 3 DÍAS HÁBILES.
DEPENDENCIA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
- IMPLEMENTACIÓN DE DOS NUEVOS SERVICIOS:
 1. FACILITADOR DE CURSOS O TALLERES EN MATERIA DE CULTURA.
 2. VISITAS GUIADAS.DEPENDENCIA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO.
- REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE RESPUESTA EN EL TRÁMITE DE DICTAMEN DE VIABILIDAD, GENERADORES DE RIESGO, DE 15 A 7 DÍAS HÁBILES.
DEPENDENCIA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.
- REDUCCIÓN DE TIEMPO DE RESPUESTA:
 1. AJUSTE DE LECTURA PARA USUARIOS DE USO NO DOMÉSTICO, (COMERCIAL E INDUSTRIAL) DE 5 A 3 DÍAS.
 2. CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE, DE 15 A 10 DÍAS.
 3. EXPEDICIÓN DE CEDULA POR ALTA O INSCRIPCIÓN A CATÁLOGO DE PROVEEDORES, DE 15 A 10 DÍAS.
 4. FACTIBILIDAD DE TOMA DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE DE USO DOMÉSTICO, DE 15 A 13 DÍAS.
 5. INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE, DE 15 DÍAS A 10 DÍAS.
 6. MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA CÉDULA, DE 15 A 10 DÍAS.
 7. REPORTE DE IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS DE O.P.D.A.P.A.S.T., DE 15 A 10 DÍAS.
 8. REPOSICIÓN O DUPLICADO DE CÉDULA DE ALTA EN CATÁLOGO DE PROVEEDORES, DE 15 A 10 DÍAS.



REDUCCIÓN DE REQUISITOS:

1. *CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE.*
2. *CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE.*
3. *EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE.*
4. *FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE SANITARIO DE USO COMERCIAL E INDUSTRIAL.*

TRES NUEVOS SERVICIOS:

1. *SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO A.P.A.S.T.*
- 2.- *VENTA DE AGUA POTABLE A PARTICULARES EN SITIO (GARZA).*
- 3.- *BONIFICACIÓN DE HASTA UN 38% DE DESCUENTO EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES.*

DEPENDENCIA RESPONSABLE: O.P.D.A.P.A.S.T.

ACCIONES DE REGULACIÓN NORMATIVA.

- *PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TULTITLÁN 2021.*
DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.
- *PROYECTO DE REGLAMENTO DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.*
DEPENDENCIA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
- *ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MESA ARBITRAL Y RÉGIMEN CONDOMINAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.*
DEPENDENCIA RESPONSABLE: SINDICATURA MUNICIPAL.



Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Nombre del trámite Publicación del BANDO MUNICIPAL DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO 2021.	Actualmente como se ofrece El Bando Municipal de Tultitlán en vigor requiere actualización en cuanto a la competencia de las diversas autoridades.	Acciones de Regulación normativa propuestas Publicación del Bando Municipal de Tultitlán Estado de México 2021, el cual debe ser claro y preciso al establecer las facultades de las diversas autoridades.
--	--	--

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Nombre del trámite Proyecto de REGLAMENTO DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.	Actualmente como se ofrece El Municipio de Tultitlán no cuenta con un Reglamento en materia de Mercados y Centrales de Abasto.	Acciones de Mejora propuestas El Reglamento regulará todo lo relativo al funcionamiento de los Mercados y Centrales de Abasto.
--	--	--

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Nombre del trámite y/o servicio. Alta en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios.	Actualmente como se ofrecen El tiempo de respuesta en el <i>Alta en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios</i> , es de 5 días hábiles.	Acciones de Mejora Propuestas Que los usuarios puedan obtener una respuesta más rápida, en 3 días, en el trámite del Alta en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios, por medio de un formulario en el Portal Web del municipio.
---	---	--



Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO.

Nombre del trámite Facilitador de cursos o talleres en materia de cultura.	Actualmente como se ofrece No existe.	Acciones de Mejora Propuestas Facilitar a los ciudadanos el acceso a los cursos o talleres como: ajedrez, ballet clásico, dibujo y pintura, violín, ritmos latinos, guitarra, hawaiano, lima lama, danza folklórica, saxofón, piano, tae kwon do, teatro, danza aérea, artes plásticas.
--	---	---

Nombre del trámite Visitas guiadas.	Actualmente como se ofrece No existe.	Acciones de Mejora Propuestas Se propone agendar las visitas guiadas a la parroquia de San Antonio, Tultitlán para fomento turístico.
---	---	---

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.

Nombre del trámite y/o servicio. Dictamen de Viabilidad, Generadores de Bajo Riesgo.	Actualmente como se ofrecen Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora Propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 7 días hábiles.
--	---	--



Nombre de la dependencia: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN MÉXICO. (O.P.D.A.P.A.S.T.)

Nombre del trámite Ajuste de Lectura para Usuarios de Uso no Domestico, (Comercial e Industrial)	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 5 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 3 días hábiles.
Nombre del trámite Conexión a la Red de Agua Potable	Actualmente como se ofrece Se solicitan 6 requisitos: 1.- Documento para acreditar la propiedad (ejemplo: Escrituras, Traslado de dominio entre otras). 2.- Identificación oficial con fotografía. 3.- Croquis de ubicación que contenga datos de identificación. 4.- En su caso carta poder debidamente elaborada. 5.- Recibo de pago de derechos de conexión de agua y/o drenaje. 6.- Factibilidad de servicios en la resulte procedente la conexión de los servicios.	Acciones de Mejora propuestas Reducir requisitos a 3 requisitos: 1.- En su caso carta poder debidamente elaborada. 2.- Recibo de pago de derechos de conexión de agua y/o drenaje. 3.- Factibilidad de servicios en la resulte procedente la conexión de los servicios
Nombre del trámite Conexión a la Red de Drenaje	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles. Se solicitan 4 requisitos 1.- Identificación oficial con fotografía. 2.- Croquis de ubicación que contenga datos de identificación. 3.- Recibo de pago de derechos de conexión de agua y/o drenaje. 4.- Factibilidad de servicios en la resulte procedente	Acciones de Mejora propuestas -Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles. -Reducir requisitos a 3 requisitos: 1.- Croquis de ubicación que contenga datos de identificación. 2.- Recibo de pago de derechos de conexión de agua y/o drenaje. 3.- Factibilidad de servicios en la resulte procedente la conexión de los servicios.



	la conexión de los servicios.	
Nombre del trámite Expedición de Cedula por alta o inscripción a catálogo de proveedores	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles.
Nombre del trámite Expedición de certificado de no adeudo de Agua Potable	Actualmente como se ofrece Se solicitan 5 requisitos: 1.- Recibo de pago de derechos al corriente agua y/o drenaje según el servicio que reciba. 2.- Recibo de pago por concepto de conexione de agua y/o drenaje. 3.- En su caso documento que acredite la propiedad (ejemplo: escritura, traslado de dominio entre otras.) 4.- identificación oficial con fotografía 5.- En su caso carta poder debidamente elaborada o poder notarial. Nota: Para uso comercial e industrial el costo es dependiendo del diámetro de la toma.	Acciones de Mejora propuestas Reducir requisitos a 4: 1.- Recibo de pago de derechos al corriente agua y/o drenaje según el servicio que reciba. 2.- Recibo de pago por concepto de conexione de agua y/o drenaje. 3.- Identificación oficial con fotografía 4.- En su caso carta poder debidamente elaborada o poder notarial. Nota: para uso comercial e industrial el costo es dependiendo del diámetro de la toma.
Nombre del trámite Factibilidad de Servicios de Agua Potable y/o Drenaje Sanitario de Uso Comercial e Industrial.	Actualmente como se ofrece Se solicitan 10 requisitos: 1.- Escrito de petición de acuerdo al trámite o servicio del que se trate. 2.- Documento que acredite la propiedad (ejemplo escrituras, traslado de dominio entre otras). 3.- Certificado de clave y valor catastral. 4.- Croquis de ubicación que contenga datos de identificación. 5.- Recibo de pago predial. 6.- En su caso presentar trámites de subdivisión, fusión y/o lotificación con sus respectivos planos. 7.- Identificación oficial con fotografía. 8.- En su caso carta poder debidamente elaborada o poder notarial. 9.- Estudios y proyectos realizados (debidamente firmados por propietarios, calculistas y/o peritos	Acciones de Mejora propuestas Reducir requisitos a 9: 1.- Escrito de petición de acuerdo al trámite o servicio del que se trate. 2.- Documento que acredite la propiedad (ejemplo escrituras, traslado de dominio entre otras). 3.- Croquis de ubicación que contenga datos de identificación. 4.- Recibo de pago predial. 5.- En su caso presentar trámites de subdivisión, fusión y/o lotificación con sus respectivos planos. 6.- Identificación oficial con fotografía. 7.- En su caso carta poder debidamente elaborada o poder notarial. 8.- Estudios y proyectos realizados (debidamente firmados por propietarios, calculistas y/o peritos responsable de obra)



	responsable de obra) - Memoria descriptiva del proyecto. - Memoria de cálculo de la instalación hidro-sanitaria y pluvial. - Planos de instalación hidro-sanitaria y pluvial. 10.-Inspeccion y/o verificación de servicios emitida por el organismo.	- Memoria descriptiva del proyecto. - Memoria de cálculo de la instalación hidro-sanitaria y pluvial. - Planos de instalación hidro-sanitaria y pluvial. 9.-Inspeccion y/o verificación de servicios emitida por el organismo.
Nombre del trámite Factibilidad de Toma de Agua Potable y/o Drenaje de Uso Domestico	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 13 días hábiles.
Nombre del trámite Instalación de Medidor de Agua Potable	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles.
Nombre del trámite Modificación de datos de la cedula inscrita en el Catalogo de Proveedores	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles.
Nombre del trámite Reporte de Irregularidades en los Servicios de O.P.D.A.P.A.S.T.	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles.
Nombre del trámite Reposición o duplicado de cedula de alta en catálogo de proveedores	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles.



Nombre del trámite Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Organismo	Actualmente como se ofrece 42 trámites y Servicios	Acciones de Mejora propuestas Ampliar el Catalogo a 45 Trámites y Servicios, con tres nuevos servicios. 1.- Solicitud de acceso a información pública del organismo A.P.A.S.T. 2.- Venta de agua potable a particulares en sitio (garza). 3.- Bonificación de hasta un 38% de descuento el pago de servicio de agua potable, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales.
---	--	---

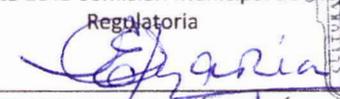
Nombre de la dependencia: SINDICATURA MUNICIPAL.

Nombre del trámite Actualización del REGLAMENTO INTERNO DE LA MESA ARBITRAL Y RÉGIMEN CONDOMINAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.	Actualmente como se ofrece Existe el reglamento pero está desfasado de la situación actual de las Oficialías Mediadoras-Calificadoras.	Acciones de Mejora propuestas El Reglamento regulará todo lo relativo a la situación actual de las Oficialías Mediadoras-Calificadoras.
---	--	---



ESTUDIOS DE IMPACTO REGULATORIO

EN EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, SE PREVÉ LA ELABORACIÓN DE FORMATOS PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE ESTIMA QUE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS DE ÉSTE PROGRAMA NO GENERAN COSTOS PARA SU CUMPLIMIENTO PORQUE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS YA EXISTEN ACTUALMENTE Y LAS CARGAS TRIBUTARIAS QUE SE DESPRENDEN DE TALES NORMAS ESTÁN YA ESTÁN PREVISTAS POR EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CONTARAN CON NORMAS REGLAMENTARIAS PARA FUNDAR Y MOTIVAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL TEMA DE LA COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES, OTORGANDO CERTEZA JURÍDICA PARA LOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN DICHS TRÁMITES Y SERVICIOS; Y EL SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTA NORMATIVAS TAMBIÉN SE REALIZARÁN MEDIANTE LAS AGENDAS REGULATORIAS RESPECTIVAS.

<p>Nombre , Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de la</p> <p>Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LICENCIADA ELENA GARCÍA MARTÍNEZ. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.</p>
--	--	--



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

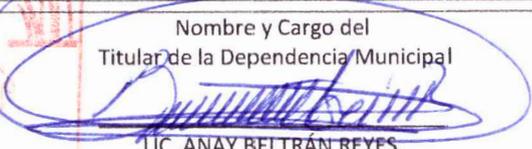
Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alberto Romero Reyes.

Fecha de Elaboración: 14 de septiembre 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de septiembre 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 74 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones Normativas	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/01/2021	Publicación del Bando Municipal de Tultitlán 2021.	Publicar el Bando Municipal de Tultitlán 2021.	Que el Bando Municipal establezca de forma clara y precisa la competencia de las autoridades para que el ciudadano tenga conocimiento ante qué autoridad se realizan los diversos trámites y servicios.	Febrero 2021	Secretaría del Ayuntamiento
Nombre y Cargo de Quién lo Elabora <hr/> LIC. ALBERTO ROMERO REYES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. ANAY BELTRÁN REYES. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <hr/> C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA 



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Desarrollo Económico.

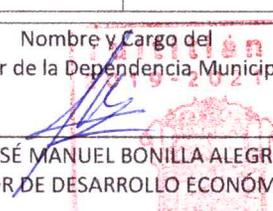
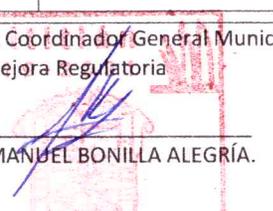
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Reymundo Margarito Calzada Santiago

Fecha de Elaboración: 15 de octubre 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de octubre 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones normativas	Objetivo General de las Acciones normativas	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/01/2021	Elaboración del Proyecto de Reglamento de Mercados y Central de Abastos de Tultitlán, Estado de México.	Elaborar del Proyecto de Reglamento de Mercados y Central de Abastos de Tultitlán, Estado de México.	Que el Municipio de Tultitlán cuente con una norma reglamentaria que regule el servicio de los mercados públicos y centrales de abasto.	Junio 2021	Dirección de Desarrollo Económico.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA.</p>
--	---	--





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Administración.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Sara Oralia Díaz Celis.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DA/01/2021	Alta en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios.	Reducción en el tiempo de respuesta en el Alta en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios, de 5 a 3 días hábiles.	Que los usuarios puedan obtener una respuesta más rápida en el trámite del Alta en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios, por medio de un formulario en el Portal Web del municipio.	Junio 2021.	Dirección de Administración.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. SARA ORALIA DÍAZ CELIS. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.		LIC. MARIANA GUADALUPE PÉREZ MARTÍNEZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.		C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA	



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

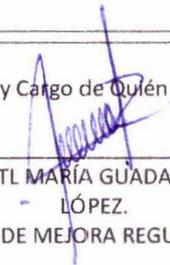
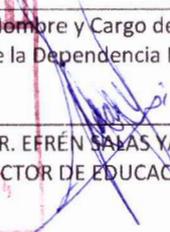
Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Educación, Cultura y Turismo.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Profra. Xóchitl María Guadalupe Rodríguez López.

Fecha de Elaboración: 21 de septiembre 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de septiembre 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DECYT/01/2021	Facilitador de cursos o talleres en materia de cultura	Facilitar a los ciudadanos el acceso a los cursos o talleres como: ajedrez, ballet clásico, dibujo y pintura, violín, ritmos latinos, guitarra, hawaiano, lima lama, danza folklórica, saxofón, piano, tae kwon do, teatro, danza aérea, artes plásticas. Se trata de un nuevo servicio.	Vincular a la ciudadanía con profesores particulares que brindan los talleres: ajedrez, ballet clásico, dibujo y pintura, violín, ritmos latinos, guitarra, hawaiano, lima lama, danza folklórica, saxofón, piano, tae kwon do, teatro, danza aérea, artes plásticas.	Junio de 2021	Dirección de Educación, Cultura y Turismo.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 PROFRA. XÓCHITL MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ LÓPEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.		 PROFRA. EFREN SALAS YAÑEZ. DIRECTOR DE EDUCACIÓN.		 C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA	



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Educación, Cultura y Turismo.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Profra. Xóchitl María Guadalupe Rodríguez López.

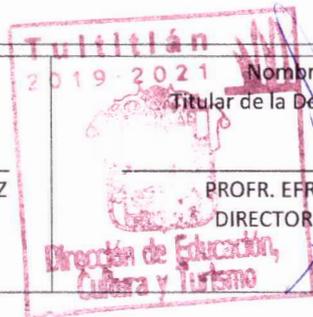
Fecha de Elaboración: 21 de septiembre 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de septiembre 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DECYT/02/2021	Visitas guiadas.	Agendar las visitas guiadas a la parroquia de San Antonio, Tultitlán para fomento turístico.	Que los ciudadanos tengan acceso a esta nueva actividad turística.	Junio de 2021	Dirección de Educación, Cultura y Turismo.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <hr/> PROFRA. XÓCHITL MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ LÓPEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <hr/> PROFRA. EFREN SALAS YÁÑEZ. DIRECTOR DE EDUCACIÓN.	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <hr/> C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
---	--	--





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Adriana Martínez Chávez.

Fecha de Elaboración: 19/09/2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22/09/2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19 Número de trámites prioritarios para 2021:1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSCVPV/01/2020	Dictamen de Viabilidad, Generadores de Bajo Riesgo.	Disminución del tiempo de respuesta de 15 a 7 días hábiles.	Disminuir los tiempos de respuesta para los ciudadanos.	Diciembre 2021	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  LIC. ADRIANA MARTÍNEZ CHÁVEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. JUAN LUIS BARRAGÁN ROSAS. DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA	





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./01/2020	Ajuste de Lectura para Usuarios de Uso no Domestico, (Comercial e Industrial)	Reducción del tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>_____ LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>_____ ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>_____ C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

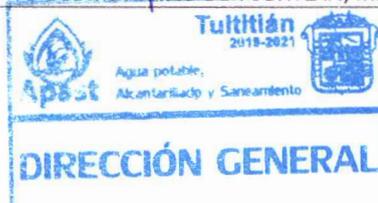
Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./02/2020	Conexión a la Red de Agua Potable	Se propone la reducción de requisitos de 6 requisitos a 3 requisitos, para que sólo queden los siguientes: 1.- En su caso carta poder debidamente elaborada. 2.- Recibo de pago de derechos de conexión de agua y/o drenaje. 3.- Factibilidad de servicios en la resulte procedente la conexión de los servicios.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>_____ LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>_____ ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>_____ C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./03/2020	Conexión a la Red de Drenaje	-Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles. -Reducción de requisitos de 6 requisitos a 3 requisitos, para que sólo queden los siguientes: 1.- Croquis de ubicación que contenga datos de identificación. 2.- Recibo de pago de derechos de conexión de agua y/o drenaje. 3.- Factibilidad de servicios en la resulte procedente la conexión de los servicios.	La reducción del tiempo de respuesta y de requisitos del servicio.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>_____ LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>_____ ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>_____ C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

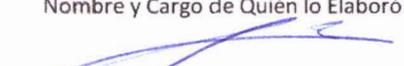
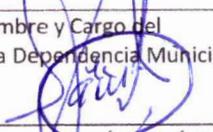
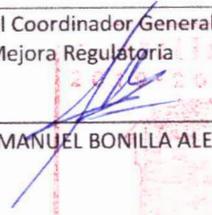
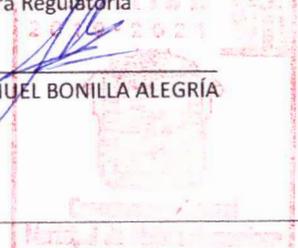
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./04/2020	Expedición de Cédula por alta o inscripción a catálogo de proveedores	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p> 
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020

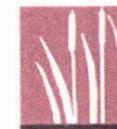
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./05/2020	Expedición de certificado de no adeudo de Agua Potable.	Reducción de 5 requisitos a 4, para quedar solo los siguientes: 1.- Recibo de pago de derechos al corriente agua y/o drenaje según el servicio que reciba. 2.- Recibo de pago por concepto de conexione de agua y/o drenaje. 3.-Identificación oficial con fotografía 4.- En su caso carta poder debidamente elaborada o poder notarial. Nota: Para uso comercial e industrial el costo es dependiendo del diámetro de la toma.	Reducir los requisitos para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p> <p></p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./06/2020	Factibilidad de Servicios de Agua Potable y/o Drenaje Sanitario de Uso Comercial e Industrial.	Se propone la reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 13 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

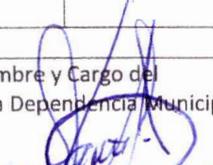
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

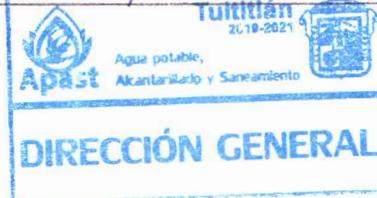
Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./07/2020	Factibilidad de Toma de Agua Potable y/o Drenaje de Uso Doméstico.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 13 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

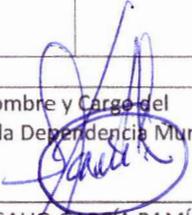
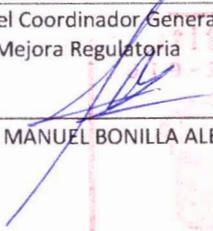
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

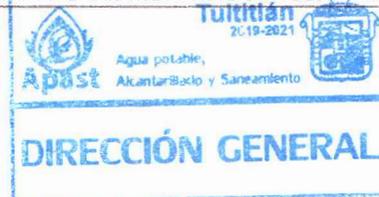
Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./08/2020	Instalación de Medidor de Agua Potable.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021.	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"> LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"> ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p align="center">Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"> C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

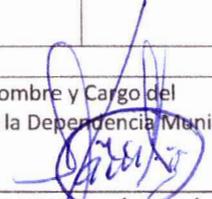
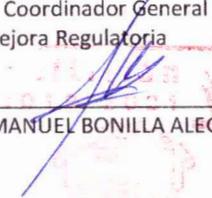
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

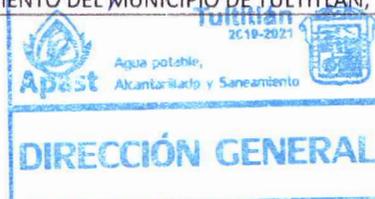
Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./09/2020	Modificación de datos de la cédula inscrita en el catálogo de Proveedores.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

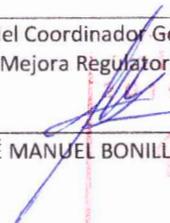
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./10/2020	Reporte de Irregularidades en los Servicios de O.P.D.A.P.A.S.T.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> ING. ROSALIO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p> <p></p>
--	---	--





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

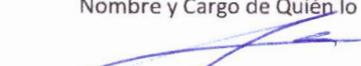
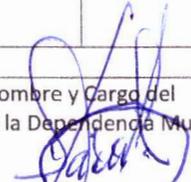
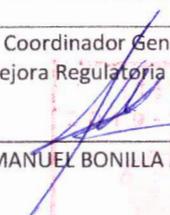
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./11/2020	Reposición o Duplicado de cedula de alta en catálogo de Proveedores	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles una vez cubiertos los requisitos.	Reducir el tiempo de respuesta, para otorgar los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Armando Guerra Flores.

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre del 2020.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de octubre del 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O.P.D.A.P.A.S .T./12/2020	Catálogo de Trámites y Servicios del Organismo.	Ampliar el Catálogo de 42 a 45 Trámites y Servicios, con tres nuevos servicios. 1.- Solicitud de acceso a información pública del organismo A.P.A.S.T. 2.- Venta de agua potable a particulares en sitio (garza). 3.- Bonificación de hasta un 38% de descuento el pago de servicio de agua potable, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales.	Ampliar el Catálogo de los servicios o trámites que presta este organismo.	Junio 2021	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>ING. ROSALVO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, MÉXICO.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
--	---	---





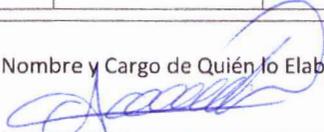
**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Sindicatura Municipal.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Edna Ariadna Martínez Torres.

Fecha de Elaboración: 14 de septiembre del 2020. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de septiembre del 2020.
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021:

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de normativas.	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SM/01/2020	Actualización del REGLAMENTO INTERNO DE LA MESA ARBITRAL Y RÉGIMEN CONDOMINAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.	Actualización del REGLAMENTO INTERNO DE LA MESA ARBITRAL Y RÉGIMEN CONDOMINAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.	El Reglamento regulará todo lo relativo a la situación actual de las Oficialías Mediadoras-Calificadoras.	Junio 2021	Sindicatura Municipal

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>LIC. EDNA ARIADNA MARTÍNEZ TORRES. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>ANDRÉS SOSA MÉNERA. SÍNDICO MUNICIPAL.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA</p>
---	--	---

